

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 030

Fecha: 03/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 002				Auto fija fecha audiencia y/o diligencia		
2019 00287	Verbal	VIANY MARIA - ROPERO YARURO	CRUZ ALEJO - CASTELLANOS RIVERA	Auto # 346. AMRO. APLAZA AUDIENCIA y FIJA NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE QUE TRATA LOS ARTÍCULOS 372 Y 373 DEL C.G.P., señalando para tal efecto el DOS (2) DE JUNIO DE 2021 a partir de las 09:50 de la mañana	02/03/2021	

**Constancia secretarial.** De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha se publica electrónicamente el presente estado siendo las 8:00 a.m. La anterior publicación no exonera la revisión que del expediente deben realizar las partes y apoderados. En virtud de lo dispuesto en el art. 9º del Decreto Legislativo 806 de 2020 al tenor: “(...) no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores -de edad-, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal.(...)”, las mismas se remitirán, directamente, a los correos electrónicos de los interesados, de no reposar en los expedientes, su remisión dependerá del suministro de aquellos.

JENIFFER ZULEIMA RAMIREZ BITAR  
SECRETARIA